Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 3 November, 2025, 13:01
Indemnización por despido es bien ganancial? Escrito por maria - 17/11/2009 15:58
Estamos planteando una separación de bienes en un matrimonio que desde hace 20 años esta en régimen de gananciales.
Hace 4 años, recibí una indemnización por despido de una empresa, ese dinero, está integro en una cuenta bancaria, ¿tengo que repartirlo con mi marido? o es un bien privado.
Re: Indemnización por despido es bien ganancial? Escrito por tucapital.es - 17/11/2009 18:00
Yo interpreto que la indemnización por despido se puede englobar dentro de "Las indemnizaciones por daños y perjuicios que se concedan a uno de los cónyuges" y por lo tanto es privativo aunque estéis en régimen gananciales.

Salu2.